

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO, DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, en la Sala de Juntas de la Dirección de Pensiones del Estado, ubicada en la Calle de Francisco I. Madero #365 esquina con Independencia, Colonia Centro en esta ciudad Capital, y siendo las 11:00 horas del día 02 de febrero del año 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo la Sesión ordinaria, a la cual fueron convocados por su Presidenta, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y en su caso aprobación del calendario de sesiones que celebrara el Comité de Transparencia de la Dirección (Anexo 1) para el ejercicio 2024.
4. Análisis y en su caso aprobación del programa de trabajo que realizará la Unidad de Transparencia para el ejercicio 2024.
5. Análisis y en su caso aprobación del informe del Comité de Transparencia de la Dirección, realizado durante el ejercicio 2023.
6. Asuntos generales.

Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día, la secretaria técnica procedió a tomar la lista de asistencia correspondiente encontrándose presentes los servidores públicos: Lic. Gregoria Martínez Onofre en su carácter de presidenta, C.P Magally Toro Ortiz en su carácter de secretaria técnica, L.E. Jorge Siller Azuara en su carácter de Coordinador del Comité, ISC. Salvador Martínez Zepeda en su carácter de Vocal y la LB. Marcela López Sánchez en su carácter de Vocal, por lo que se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta puso a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día. En acuerdo quedo aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que toca al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité, el calendario de sesiones que celebrará el Comité de Transparencia durante el ejercicio 2024, señalado como (Anexo 1), para efecto de cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 52 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Quedando aprobado por mayoría de votos.

Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité, el programa de trabajo que realizara la Unidad de Transparencia durante el ejercicio 2024, señalado como (anexo 2), para efecto de cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 52 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Quedando aprobado por mayoría de votos.

Por lo que toca al punto 5 del Orden del Día, la Presidenta presentó y puso a consideración de los integrantes del Comité, informe del Comité de Transparencia realizado durante el ejercicio 2023, señalado como (anexo 3), para efecto de cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 52 fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Quedando aprobado por mayoría de votos.

Por lo que toca al punto 6 del Orden del Día, la Presidenta preguntó si había asuntos generales que tratar, por lo que no se presentaron.

Se da por concluida la sesión siendo las 11:30 horas, del día 02 de febrero del año 2024, dándose por enterados los aquí presentes de los acuerdos y resoluciones aquí aprobadas.


COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO



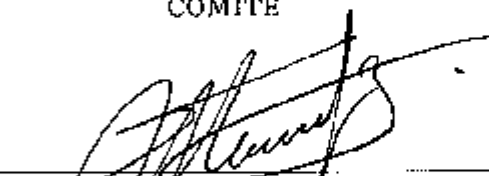
GREGORIA MARTÍNEZ ONOFRE
PRESIDENTA DEL COMITÉ



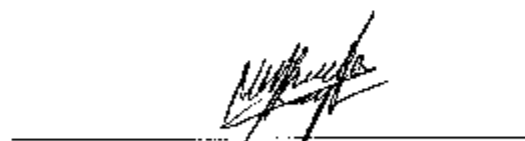
MAGALLY TORO ORTIZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
COMITÉ



JORGE SILLER AZUARA
COORDINADOR DEL COMITÉ



SALVADOR MARTÍNEZ ZEPEDA
VOCAL



MARCELA LÓPEZ SÁNCHEZ
VOCAL